

Normativa Sorteo 3 Lotes de Comercio Justo

1. Las personas participantes tienen que ser **seguidores** de las páginas de facebook **Federación Aragonesa de Solidaridad y Suralia**.
2. Habrá un total de tres premios valorados en 20€ cada uno.
Los premios serán otorgados para las tres personas que de forma más original y creativa respondan a la pregunta. “**¿Por qué el comercio justo es un gusto que da sentido a los cinco sentidos?**”.
3. Las personas participantes deben velar por cumplir las **normas básicas de convivencia**, respetar a los demás y usar un lenguaje apropiado.
4. Los participantes tienen que ser **mayores de 18 años**; en el caso de ser menores pueden participar a partir de los 16 años con **consentimiento expreso** de madre, padre o tutor/a.
5. En esta página no tienen cabida los **perfiles falsos, una persona= un perfil. Para evitar fraudes**, al facilitar sus datos el ganador/a deberá demostrar su identidad con un documento que lo acredite.
6. Las personas participantes autorizan a la administradora de la página, a publicar su nombre en su web, y el link de éste en facebook si resulta ganador/a.
7. La administradora **comunicará el nombre de los tres ganadores el domingo 31 de mayo de 2015 en la Plaza del Pilar de Zaragoza, lugar donde se celebrará la lonja de comercio justo.**
A su vez publicará los nombres de los ganadores en su perfil de facebook.
8. Una vez publicado el nombre de la persona ganadora, ésta tendrá **7 días** para ponerse en contacto vía mensaje privado de facebook o a la siguiente dirección de mail: federacion@aragonsolidario.org para recoger su premio. Si no, el lote volverá a sortearse.
9. El ganador/a se compromete a mandar una **foto** del premio recibido para que pueda ser publicada en la página de la Federación Aragonesa de Solidaridad.